

EL FONDO DE APOYO A LA DEPENDENCIA cierra el actual plazo de convocatoria con 16 proyectos financiados por importe de 29 millones

- **Este apoyo financiero promueve la contratación de 294 empleos directos en centros residenciales y 4.864 en prestación de servicios SAADSS concertados con Administraciones Públicas.**

Madrid, 22 de septiembre de 2021.- El Fondo, gestionado por SEPIDES, abrió el 3 de mayo un nuevo **plazo de presentación de solicitudes que se cierra el próximo 30 de septiembre, a las 14:00 horas.** El Fondo está destinado a empresas y entidades que presenten proyectos de infraestructuras y/o servicios que precisen financiación con cargo al *Fondo de Apoyo para la Promoción y Desarrollo de Infraestructuras y Servicios del Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia y de los Servicios Sociales (Fondo SAADSS).*

Los **16 proyectos financiados hasta el momento** generarán **26 millones de euros en inversión en infraestructuras y tecnología** del sector de dependencia y servicios sociales y financian **servicios SAADSS por importe de 80,45 millones de euros** concertados con las Administraciones públicas.

Las líneas de financiación son préstamos ordinarios y préstamos participativos con un plazo máximo de amortización hasta 31.12.2028 y un plazo de carencia de amortización de principal de hasta 3 años, incluidos en el plazo máximo.

La financiación a conceder se sitúa entre un importe mínimo de 500.000 euros y máximo de 4.000.000 euros por proyecto de inversión y/o financiación de incrementos de facturación vinculados a prestación de servicios SAAD o a Servicios Sociales.

Los interesados pueden encontrar toda la información necesaria para presentar sus proyectos en la web <http://fondependencia.sepides.es/>.

Fondo SAADSS

El Fondo SAADSS -dotado presupuestariamente por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030- constituye una firme y decidida apuesta para promocionar la inversión productiva, potenciando la colaboración entre el sector público y la iniciativa privada al proporcionar apoyo financiero a las empresas del sector de dependencia y servicios sociales introduciendo liquidez en el sistema, lo que acredita al Estado como agente dinamizador de la economía en un sector con un importante potencial de crecimiento y creación de empleo, propiciando el incremento de infraestructuras y servicios necesarios para proporcionar una adecuada atención a las situaciones de dependencia y servicios sociales.

SEPIDES pertenece al Grupo SEPI, un holding empresarial que abarca un total de 15 empresas públicas participadas de forma directa y mayoritaria, con más de 78.000 profesionales. También tiene una fundación y participaciones directas minoritarias en 9 empresas e indirectas en más de 100 sociedades.